DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,273] BUENOS-AIRES, VIERNES 1.° DE FEBRERO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

REPRESENTACION

Elevada á S. M. por el Exmo. Sr. Conde de Luchana, General en Gefe del Ejército del Norte, y Comandante General de los reunidos, á consecuencia de la Real órden de 23 de Octubre, por la que se determina la organizacion de un Ejército de Reserva de 40 mil hombres.

SEÑORA:—Cuando la gravedad de los males que afligen á la nacion española por la devastadora guerra civil reclamaba imperiosamente medidas de accion, de confianza, y tan análogas al estado actual de las cosas, que abriesen el camino al triunfo, y concuriesen al logro de la paz porque suspira, he visto con asombro la Real órden fecha 23 de este mes, por la que se determina la formacion de un Ejército de Reserva de 40,000 hombres, por unos medios y bajo de un plan que seguramente han de producir el aumento de aquellos males.

Yo, Señora, faltaría como español, como Capitan General de los Ejércitos, y con mas derecho como Comandante General de los reunidos, si suspendiese un momento representar á V. M. contra una disposicion que los Consejeros de la Corona han precipitado sin precaver las consecuencias, sin mirar por el bien de la Patria, y sin guardar consideracion á los Generales que hacen con gloria la guerra á los enemigos del Trono de vuestra escelsa Hija y de la Libertad, consignada en la Constitucion que hemos jurado.

Ese plan, Señora, envuelve miras que tienden á la ruina de la causa, y daria por resultado el triunfo al Príncipe rebelde: es el vehículo por donde se conducen las intrigas de un partido contrario á V. M. y enemigo de nuestras instituciones, aunque sus autores estén poseidos de la mejor intencion; es la concepcion mas perjudicial á los Ejércitos de Operaciones: es en fin el foco de la discordia que en el dia, ménos que nunca, debia atenuar el efuerzo de los españoles.

Sensible es, pero necesario y urgente, descorrer el velo con que se cubren las reprobadas argucias. Mi voz espero sea escuchada, y mis razones atendidas. La Patria y la Reina necesitan de apoyo, y si alguna vez las armas dirigidas con fines siniestros han contribuido á satisfacer miras personales, á llenar la ambicion, y á entronizar el despotismo, las armas tambien conducidas por los nobles impulsos del honor, de la buena fé, de la lealtad y de la honradez, son un muro impenetrable en que se estrellarán todas las combinaciones opuestas.

Títulos son necesarios para ser oido sin prevencion ni desconfianza, cuando el choque de las pasiones estravía los conceptos, y cuando los españoles, cansados de ver frustradas las esperanzas mas halagüeñas, de todo temen, y nada observan que pueda llenar sus justos deseos. V. M. estoy seguro, no necesita la relacioncion de ellos, porque está penetrada de mi honradez; pero V. M., comprometida por el maquiavelismo, carece de aquella accion que en otros tiempos derramaba los beneficios á que propende su natural bondad: es preciso por lo tanto que V. M. sea sostenida para que libremente pueda seguir los impulsos de su corazon, y para ello es necesario que el público instruido conceda el tácito apoyo que reclama nuestra crítica situacion, conjurando la tempestad para salvarnos del naufragio.

He llegado, Señora, al mas alto grado que reconoce la milicia, no por la intriga, no por el favor. Soldado desde mi infancia, la guerra de uno y otro continente ha sido mi escuela, los campos de operaciones mi domicilio, y centenares de batallas, sin ser jamas avaro de mi sangre, me han elevado á tan eminente puesto. En la cruel lucha que nos devora no he procurado encomiado... de mis méritos; no he abusado de mi posicion para engrandecer los acontecimientos, ni he incurrido en la falsía de hacer traicion á la credulidad de mis compatriotas. Libre de miras ambiciosas, contento solo de ser útil á mi Reina y á mi patria, he dejado que los hechos hablen: solo me he defendido cuando mi reputacion ha sido atacada: solo he representado cuando el bien de la causa lo exigia, y mas de una vez he sacrificado al bien general el triunfo de mi concepto. El mando puede ser halagüeño para otros; mas para mi (hablo con el corazon) no es otra cosa que un tormento continuado que ha destruido mi salud. Juré no envainar la espada hasta ver concluidos los enemigos de la libertad y del Trono de vuestra escelsa Hija; pero puesto algunas ocasiones en situacion de no poder ser útil, he hecho la renuncia del mando para buscar en el seno de mi familia la tranquilidad física y moral que este me niega. Ofertas no cumplidas, el propósito de vencer ó morir en la demanda, el amor de mis compañeros de glorias, privaciones y peligros, y el puro, el desinteresado patriotismo, me han forzado á continuar á la cabeza de un ejército digno de mejor suerte, si la injusticia de los hombres, el espíritu de partido ó la mala administracion no la hubieran hecho tan mísera, y cortado la carrera de sus triunfos. El pais de sus operaciones es fiel testigo de estas amargas y sensibles verdades. Sacrificado para facilitarle una precaria subsistencia, no puede menos de reconocer el móvil principal que sostiene sin embargo su espíritu, su decision, su admirable disciplina y el ardiente deseo de ofrecer el pecho generoso al hierro patricida. El país que responda quien es el que sostiene el ejército, quien cimenta su virtud, quien le hace imponente y respetable en medio de su miseria. Preciso es decirlo: mi fé como particular; el compromiso de mi fortuna; la activa cooperacion de las autoridades locales; la justicia en la distribucion de los mezquinos auxilios, y sobre todo la confianza que adquiere sólidamente el que ha dado mil pruebas de no abrigar innobles pretensiones. Circunstancias difíciles ó compromisos estraordinarios han dado á conocer al hombre imparcial y desprendido de afecciones personales cuando los partidos han querido hacerle instrumento de sus fines, pues entónces consiguió sobreponerse á todos sin humillar á ninguno; porque todos en su concepto querian el bien por encontrados medios, y la causa reclamaba la general concurrencia, la union y el convencimiento de lo que mas la interesa.

He tenido, Señora, que vencer mi natural modestia para persuadir que el objeto de esta esposicion está muy distante de envolver miras ambiciosas; pues no hay argumento mas fuerte que la reseña de los títulos, de la representacion y de las favorables coyunturas aprovechadas únicamente en bien de la causa, para persuadir que solo este bien, este deseo de su triunfo es el agente que me mueve á contrariar el funesto proyecto de la formacion del nuevo ejército de Reserva; ese gigante ideal que no tiene de exacto mas que el paralelo de quien lo ha concebido, persuadido estar ya con pluma para volar en el espacio. Y no se crea que una enemiga personal tenga la menor influencia en este paso. El General Narvaez siendo Brigadier no quiso seguir á estas provincias con la division de su mando; la dejó, y este paso poco meditado produjo su separacion. Llegó un momento en que la salud de la patria reclamaba la asistencia de todos los que hubiesen acreditado bizarría en los combates y amor á la gloria; me pareció que debia en este concepto utilizarse al Brigadier Narvaez, y solicité del Gobierno de V. M. que fuese empleado. Así se acordó por el Ministerio Bardají; pero nunca creí que en el de Ofalia se le promoviese á Mariscal de Campo, sin preceder accion de guerra ó mérito especial en que se apoyase el ascenso, y así tuve la franqueza de decirlo al Secretario interino de la Guerra, por el carácter de propietario con que V. M. tuvo á bien investirme, aunque entonces no prevei que era una guerrilla avanzada del vasto proyecto que ahora he llegado á conocer.

Si el General Narvaez no hubiese sido ofuscado por el partido que, si se quiere, desea el bien, engañado por teorias que no tiene derecho de emitir habiendo principios establecidos, es bien seguro que su marcha no hubiera sido detenida, y que las tropas del ejército de Reserva destinadas á Castilla, estarian ya contrayendo servicios importantes á la causa: allí, donde el peligro amenaza, donde hay enemigos que combatir, donde se gana positivamente la opinion, dónde se adquieren con justicia los premios, y donde los pueblos fieles é indefensos claman con razon contra el abandono que los pone á merced de los rebeldes, esperimentando sus rapiñas, sus profanaciones, insultos y asesinatos. El ejército del Norte, despues de tantas bajas como ha sufrido, no se veria obligado á mandar fuerzas al interior que persigan las espediciones, que no pueden evitarse por la estension de la línea que tiene que cubrir, sin embargo de los continuos movimientos, descalzo el soldado, desnudo, hambriento y sin socorro. ¿Y qué motivo justo, razonable y conveniente ha habido para que queden sin efecto las Reales órdenes de V. M., que determinaron la venida de aquellas tropas? ¿Por qué se procuró despues de haber desfilado delante de V. M. que hiciesen mansion sobre la capital, y que fuesen nuevamente revistadas? Porque estaba ya acordado, se habia ya convenido alucinar, fascinar con esterioridades á fin de precipitar la adopcion del descabellado proyecto que habia de anular aquellas meditadas Reales órdenes, que habia de abandonar á los pueblos de Castilla, y que habia de inutilizar á este ejército. Y sino, ¿por qué una medida de tan alta importancia se presenta, se acuerda, se sanciona y se circula con tal celeridad, que apenas ha mediado tiempo desde que la anunció el periódico panegirista hasta que se ha visto oficialmente comunicada? ¿Cómo un Ministro interino de la Guerra en asunto peculiar de su ramo, se ha atrevido á cargar con la responsabilidad tremenda de una resolucion tan ardua y complicada como ligeramente resuelta? ¿Por qué no pasó la memoria al exámen y consejo de los inspectores y directores de las armas? ¿Por qué no se oyó á los Generales en Gefe de los ejércitos de operaciones, y particularmente á mí, investido por V. M. con el carácter de Comandante General de los reunidos, y con una categoría en la Milicia que demanda consideracion y aprecio? ¿Y por qué, en cambio, se citaron Generales sin los precedentes necesarios, y sin conocimiento de esta guerra? Porque los colaboradores estaban convencidos de que oyendo á los que tienen superior derecho de informar sobre medidas de tal consecuencia, ni podia cohonestarse el escándalo de mantener en inaccion tropas cerca de la capital, ni era posible que el proyecto viese la luz pública. ¡Así, Señora, se abusa del nombre de V. M.!

Como emanando de vuestra Real observacion se encomia la brillantez y el escelente pié de organizacion y disciplina de las tropas que tan rápida como hábilmente, se dice, ha sabido reunir y utilizar su benemérito Comandante General D. Ramon María Narvaez. Todo español, mas particularmente todo militar, se complace al saber ó al observar que las tropas nacionales se hallan en tal estado; pero no creo que ninguno pueda convenir ni en la esclusiva que se infiere, ni en la deduccion de que el interesante ensayo sirva de tipo á la monstruosa creacion de un ejército tambien de Reserva que haya de constar de 40,000 hombres.

No se podrá convenir en la esclusiva, porque el ejército del Norte, de que puedo hablar con mas conocimiento, no cede á ninguno en disciplinr, pues la organizacion es una, como que depende de los reglamentos. Se diferenciará en la brillantez, si por tal se toma el completo equipo del soldado y la uniformidad de los gefes y oficiales. Bueno, muy justo es que tengan lo que de derecho les corresponde: ¡ojalá que la nacion pudiese hacer general el sacrificio! Pero los ejércitos que por una parcial distribucion están sumidos en la miseria, sin pagas ni vestuario, porque no puedan ostentar la misma brillantez ¿serán ménos beneméritos? Hablad, pueblos, donde se representan las sangrientas escenas. Yo os provoco á que digais francamente si en medio de tan cruel estado puede darse mayor órden, mayor subordinacion, mas disciplina, y por otra parte mayor deseo de que el cobarde enemigo ose acometer de frente para salirle al encuentro y seguir la escala de sus triunfos. Lo inconcebible es el descaro con q' el mercenario periódico apologista del General Narvaez quiere probar que el estar pagado al corriente el Ejército de Reserva no es porque hayan sido mas atendidas aquellas tropas que los demas ejércitos. Podia haber omitido si queria alucinar defendiendo una cuestion ridícula, la cantidad de 1,900,000 rs. á que ascendia el presupuesto; porque ó este era falso, ó no podian cubrirse las pagas y haberes con solo 600,000 rs., á ménos que no se reprodujera el milagro de los panes y los peces; en cuyo caso, favorecido el General Narvaez con este don divino, haria mas servicio á su patria trasmitiéndolo á los demas ejércitos, que si ganase en esta lucha cien batallas. El órden, el método y la economía se encuentra en realidad donde se carece de todo, y se alambica lo mas pequeño para ir conllevando las primeras atenciones. Vengan esos economistas á inspeccionar los ingresos y públicas distribuciones, y si tienen pudor se avergonzarán de haber insultado á la miseria y á la virtud.

No se podrá tampoco convenir en la deduccion de que el ensayo de la formacion del actual cuerpo de Reserva sirva para la de otro de 40,000 hombres, por las razones que iré sometiendo á la real consideracion de V. M.

Todos los Ejércitos de Operaciones como son el de Cataluña, el del Centro y el del Norte, necesitan sus divisiones de reserva establecidas respectivamente en los puntos que consideren mas á próposito los Generales en Gefe de los Ejércitos, al cargo de un Comandante General de su confianza, que á la vez de procurar su pronta terminacion, mantenga en respeto el pais próximo al teatro de la guerra, y lo libre de las incursiones del enemigo. Si esto se pudiera realizar porque se contase con los medios necesarios para sostener el aumento de fuerzas, se someteria á la aprobaciod de V. M. el plan mas análogo y conveniente. Pero formar un ejército de 40,000 hombres cuando los existentes no tienen ni lo mas preciso para hacer la guerra, es obra impracticable, prescindiendo de las miras políticas. Quiero suponer que el gobierno tenga á su disposicion todos los medios, todos los recursos para sostener este nuevo armamento; ¿podrá nadie convenir en que sea útil en las provincias meridionales de la Mancha y Castilla la Nueva? Cuando las de Aragon, Valencia y Caluña necesitan refuerzos que libren el pais, y que permitan al Ejército del Centro tomar la iniciativa, y cuando el del Norte se halla en el mismo caso por las razones espuestas y tantas veces repetidas, ¿qué conveniencia puede reportar á la causa de la reunion de hombres fuera del teatro de la guerra? Que estén á la defensiva los Ejércitos de Operaciones, dirán, ó habrán pretendido los partidarios del proyecto. ¡A la defensiva! Muy en breve, Señora, se verían las consecuencias. El enemigo observaria con placer el aniquilamiento de las fuerzas veteranas que refrenan su audacia: ellas quedarian nulas por consuncion; y libres de esta única barrera, pronto se derramarian por el interior, y fácilmente esa masa informe de soldados visoños contribuiria á su completo triunfo.

Los hombres, Señora, que ignoran la verdad, que no están en el caso de juzgar con acierto ni de las cosas ni de las personas, fácilmente son arrastrados por los sofismas. Cansados de guerra, su ídolo es aquel que mas ofrece, que mas preconizadores se preporciona y que mas hace valer sus hechos. El General Narvaez ha necesitado cerca de un año para organizar el cuerpo de reserva; que era las esperanzas de los puebles que con patriótico entusiasmo han puesto á su disposicion todo lo necesario. Parte de este cuerpo debia estar haciendo ya la guerra activamente en el destino que le fue marcado. Pero se quiere que sirva de base para la formacion del grande ejército. Sin embargo, se dice que tan rápida como hábilmente ha sabido reunir y utilizar aquellas tropas. En cuanto á utilizar ¡bueno seria que 14,000 hombres ocupando una provincia infestada antes por Palillos, Orejita y comparsa no hubiese quedado libre! Pero tambien en este ejército se han utilizado con mas brevedad los quintos, pues los del último contingente que se han proporcionado á los cuerpos que operan en la línea de San Sebastian, aunque faltos del completo equipo y participando de la general miseria, son soldados ya instruidos y fogueados al frente de los rebeldes, bajo la direccion del benemérito Comandante General D. Leopoldo O'Donell. En el mismo caso se hallan los de Vizcaya; y no lo están todos porque la mayor parte de los cuerpos no los han recibido, habiéndome visto precisado á dar órden para que las partidas que fueron á tomarlos en Burgos, como caja señalada á este ejército, regresen á sus batallones donde eran necesarias las clases comisionadas inútilmente con aquel objeto. El Gobierno de V. M. no lo ignora. Está ademas impuesto por mis reiteradas instancias, solicitudes y clamores de la miseria de estas tropas, de la falta de subsistencias, del abandono de los hospitales, y de otras faltas que omito enumerar. ¿Y podrá concebirce el arrojo de abrazar el plan monstruoso de una nueva creacion de fuerzas colosales, no estando completos los cuerpos existentes y faltándoles todo lo preciso para hacer la guerra? Recursos, Señora, eran los que habian de crearse; con ellos este ejército no habria interrumpido los señalados triunfos que hicieron concebir lisongeras esperanzas. Con ellos las tropas tendrian accion y vida para reparar los descalabros sufridos, y esta desgraciada nacion no seria el juguete de estrañas influencias, ni de aspiraciones de pandillas.

Si lo que no es creible hubiese la obstinacion de querer llevar á efecto el plan, los ejércitos de operaciones se verian desquiciados; la desmoralizacion seria una consecuencia inmediata; los escasos recursos que ahora se les proporciona los absorveria todos el de reserva. Se verian desquiciados, porque los cuadros de gefes, oficiales y sargentos habian de salir de los cuerpos existentes, sin perjuicio de las reclamaciones que haria el árbitro de los destinos. Estas clases necesarias en sus regimientos dejarian de prestar en campaña al frente del enemigo el servicio preferente. De todos los estremos de la Península se verian marchar oficiales sueltos y se pretenderia tambien segregar alguna fuerza veterana que sirviese de base á los nuevos batallones. La desmoralizacion seria una consecuencia inmediata; porque se necesita una virtud sublime, un ardiente deseo de gloria y una delicadeza esquisita para preferir las penalidades, privaciones y peligros de los ejércitos de operaciones al aliciente de los ascensos y de las pagas que podrian adquirir en el de reserva, sin tanto riesgo ni sacrificio, y no faltaria alguno que por huir de un inmediato peligro, ó por otra causa menos noble buscase ocasion de mudar de destino, y que escribiese las ventajas personales de dejar el teatro de la guerra. Y los escasos recurcos que ahora se proporcionan los absorveria todos la reserva, porque ademas de la demostracion de que el cuerpo que se llama de ensayo ha recibido lo que hace algunos años no perciben los de operaciones, era natural que los que ahora, si se quiere, no han podido resistir á perjudiciales exigencias,

la mayor fuerza de poder, los atase á su carro cuando no mediase la voluntad y el deseo de ver progresar la obra á que habian puesto los cimientos.

Otro mal no menos grave es la facultad que de hecho se concede al General Narvaez para proveer la mitad de las vacantes de subtenientes en los guardias nacionales y jóvenes que llevan dos años de estudios; porque esto perjudicaría á las clases de sargentos y cadetes alterando el órden establecido, produciendo disgustos y abriendo la puerta para que el favor ó la parcialidad obtuviese lo que está señalado al merecimiento.

El artículo 15 de la Real órden concede al General Narvaez facultades omnímodas, pues se le autoriza para que tome cuantas determinaciones crea conducentes, en la inteligencia de que serán aprobadas por S. M. Este artículo, Señora, bastaría para probar la falta de prevision, la ligereza y el absurdo en que se ha incurrido. Para investir á un General con facultades tan latas es preciso tener seguridad de su tino, de su prudencia, de su circunspeccion y de que jamás abusará de ellas. Son necesarios títulos recomendables que le sobrepongan con justicia á los demas que mandan los ejércitos. Es indispensable que no choquen con el interes general ni conspiren á la disolucion de la fuerza armada, sosten de la Constitucion, del Trono y de la regencia de V. M.

Cuando yo observo, Señora, tan marcados estravios de razon y conveniencia pública, temo, y creo temer con fundamento, se procura hallar un hombre que las inteligencias atraigan á sus miras y le hagan susceptible de aspirará la dictadura. La falta de esperiencia, el amor propio halagado, las pasiones fomentadas, y mil resortes puestos en movimiento, pueden, Señora, alucinar de suerte que con las mejores intenciones se deslice la persona elegida ó determinada. Yo se las concedo al General Narvaez, y no dudo de su amor á la libertad legal, por la que ha combatido adquiriéndose reputacion como gefe; pero su carácter dominante no admite superior. Como Brigadier rehusó depender de Generales; trabajó por mandar en gefe, y obtuvo facultades para que su dictámen prevaleciese en concurrencia. Como Brigadier huyó de servir á mis órdenes. Estando de cuartel quise probarle mis sentimientos pidiéndole con el fin de darle el mando de una division: tambien halló medio de escusarlo. Sin saber por qué fue promovido á General y obtuvo un mando independiente. Los sucesos de la guerra reclamaron la venida de tropas sobre Burgos: la resolvió V. M.: se puso con este objeto en marcha; pero en vez de seguirla sabe V. M. sus exigencias. Habiendo probado este carácter, nada mas fácil, si se viese á la cabeza de un ejército de 40,000 hombres creado con la ruina de los de operaciones, y cuando el enemigo por consecuencia hubiese alcanzado la superioridad, que admitr los sufragios y la investidura que ahora predispone un partido ó pandillage.

El artículo 16 coincide con el anterior, y aun parece que aquel no satisfacia bastante los deseos y sentimientos del autor de la luminosa memoria. Pero Señora, ¿qué juicio formará el ejército, la Nacion y la Europa de los Capitanes Generales que V. M. tiene colocados? ¿No resolverán con exactitud que todos son ineptos cuando á un inferior se le concede ser árbitro de las dudas? ¿Mi autoridad como Capitan General de los Ejércitos, y con el carácter de mando de los reunidos se ha de ver deprimida por un rasgo de pluma no meditado, ó, mas bien por condescender con la pretension añeja del General Narvaez?

La urgente necesidad de que se eviten los tremendos males que ocasionaria el proyecto contenido en la espresada Real órden de 23 de este mes, que recibo en el último correo, en el caso de ser puesto ó quererlo poner en práctica, no me permite pulverizarle mas de las anomalías, vicios y absurdos de que adolece. He probado no obstante que la causa de la Libertad y del Trono de vuestra escelsa Hija recibirian un golpe mortal, cuyo inmediato resultado diese el triunfo al Príncipe rebelde. Como ciudadano y General he creido un deber, una sagrada obligacion el representar á V. M., usando del derecho que la Constitucion del Estado me concede. Lo hago con la franqueza pocas veces usada por temores pueriles. Mi conviccion me fuerza á ello. La Patria y la Reina necesitan de escudos fuertes y templados que resistan y arrollen temerarias maquinaciones. La Patria y la Reina tienen ejércitos fieles á sus juramentos, tan valientes para combatir con el enemigo comun como para sujetar á los que trabajan por retrasar el triunfo. Este, Señora, no puede ser dudoso, si V. M. obra como Reina Regente. Desaparezcan los seres tímidos que suscriben por debilidad á las miras de pandilla: proscríbase todo lo que no sea Constitucion del año de 1837, Isabel II y Regencia de V. M. Siguiendo solo los impulsos de su corazon, no es posible que V. M. deje de hallar entre doce millones de habitantes seis consejeros puros, fuertes, sábios y justos que conduzcan la nave del Estado; que libres de todo espíritu de partido hagan conocer que aquella es la única y esclusiva bandera que debe seguir con fidelidad todo el que no quiera sufrir la execracion pública y el castigo que las leyes señalan á los perjuros de la causa comun. Así renacerá la confianza; así revivirá el sofocado patriotismo; así tendremos órden y union; elementos necesarios para llegar al término, objeto de tantos sacrificios y sangre vertida—

A la Paz por que suspira la Nacion.

Dígnese V. M. acoger benignamente estos leales y puros sentimtentos, hijos del mejor deseo por el bien de la Patria y lustre del Trono, que todo lo espera bajo la maternal Regencia de V. M.

Cuartel General de Logroño, 31 de Octubre de 1838.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.

El Conde de Luchana.

FRANCIA.

Paris, 10 *de Octubre de* 1838.

El Emperador Nicolas ha dedicado una suma de 1,500,000 francos para comprar en París el *Hotel* que ha de servir de residencia al Embajador ruso acreditado cerca del gobierno frances.

—En el momento en que el *Monitor Parisiense* anuncia el secuestro de las prensas de donde salia el periódico intitulado *L'homme libre*, un diario anuncia que acaba de repartirse un nuevo número de ese diario clandestino.

(*Le Temps.*)

—Se asegura que la Princesa María, hija del Rey de los Franceses, se ocupa en esculpir la estatua de *Carlota Corday*, que se destina á ser la compañera de la de *Jeane D'aro*, que debemos al cincel de esta Princesa.

(*Les Arts.*)

—El Rey Leopoldo ha escrito á Reschid-Pacha una carta obsequiosa para invitarle á venir á Bruselas. El Rey tiene el proyecto de hacerle conocer los recursos industriales y comerciales que posee la Bélgica, y manifestarle su gratitud por la acogida bénevola que hizo al Baron O'Sullivan en Constantinopla. Recibirá, como igualmente el Almirante Roussin, las insignias de la órden de Leopoldo de primera clase.

(*Le Constitutionnel.*)

SUECIA.

Estocolmo, 27 *de Octubre.*

Con motivo de nuevos disturbios en esta capital, en las últimas noches, se lee en la *Gazette d'Ausbourg*—

La tranquilidad se ha restablecido momentaneamente; pero si la autoridad no logra sofocar los gérmenes secretos de insurreccion, se debe temer que nuevos desórdenes estallen dentro de poco. El tono hostil y muchas veces provocador de los órganos de la oposicion no ha contribuido poco á fomentar la irritacion de los ànimos. Un nuevo periódico, el *Stockolm's-Bladet*, que salió el Sábado próximo pasado, se distingue por su virulencia estremada. Tales provocaciones no lograràn sin duda hacer sublevar un pueblo, cuya obediencia y sumision á las leyes son desde largo tiempo proverbiales; pero es de temer que intrigas sordas y otros manejos secretos de corrupcion acaben la obra comenzada por la sedicion. Es cierto que la plébe reunida el Juéves próximo pasado en la plaza de *Jierntorget* y en las calles contiguas, habia sido estipendiada para insultar y acometer á la tropa que acudió para restablecer el órden.

Partes circunstanciados que redactaron los comandantes de las tropas que pudieron observarlo todo, arrojan la luz sobre las combinaciones y orígen primitivo de estos últimos disturbios. Los partes que publicó el *Siaatidning*, prueban que el mal querer contra las patrullas aisladas, se convirtió en actos de furor; acometian la tropa de todos modos; pegaban á los caballos en las piernas para voltearlos; hacian llover sobre las tropas tejas y ladrillos que lanzaban por los techados y las ventanas. En algunos barrios, se han visto á los hombres de la plebe arrojarse encarnizados sobre los ginetes que se esforzaban de voltear; estos tuvieron que defenderse á sablazos.

(*La Presse.*)

ALEMANIA.

El *Journal Alemand de Francfort* publíca una proclama dirigida á los alemanes por los belgas. Tiene sin embargo la precaucion de declarar, que le asiste la persuasion que los fieles alemanes harán cuanto puedan para frustrar las tentativas que tendian por objeto el excitarlos á la rebelion.

En dicha proclama los belgas recuerdan á los alemanes su comun orígen, su reunion en otros tiempos bajo un mismo cetro, y su religion comun: amigos de los alemanes no los confunden con sus gobiernos.

Ved ahí como concluye la proclama:

"Se presenta la ocasion favorable para nosotros de reconquistar lo que hemos resuelto conservar á todo trance. No temais la Confederacion germànica; la Austria y la Baviera son las enemigas ocultas de la Prusia que combatimos juntos No temais la Francia ni la Inglaterra; el Rey de Prusia es el fiel aliado del Emperador Nicolas La Francia y la Inglaterra aplaudirán la derrota de este Príncipe, que quiere inundar la Europa de Príncipes cosacos y tàrtaros, para restablecer en ella una dominacion esclusiva.

"¿No teneis el derecho de constituiros en un pueblo independiente? ¿Sois vos ménos que los badenses, los hesenses y los Wurtemburgenses¿ ¿Quereis un Príncipe? Elegidlo y dictadle las condiciones con que os ha de gobernar. ¿Quereis al contrario un gobierno republicano? Decidid la cuestion despues de la victoria. Antes de discutir sobre las consecuencias de vuestra insurreccion, echad afuera al Rey del Brandemburgo; ese enemigo comun del catolicismo. Armados, ayudadnos para que podamos ayudaros. Nosotros que formamos una nacion libre como vosotros, resistirémos con valor al ataque. ¿No encontrará éco en los corazones alemanes nuestra enérgica resolucion? La artillería que teneis constantemente en vuestras fronteras mata á vuestros hermanos ¿Hemos de socorrer en valde á nuestros vecinos, nuestros hermanos, nuestros compañeros de religion? No, pueblo del Rhin! Tú eres digno de ser libre; ten el valor de querer serlo!"

(*Jornal do Comercio.*)

TURQUIA Y EGIPTO.

La Turquía y el Egipto procuran sin cesar fomentar insurrecciones en el territorio la una de la otra. Estos dos estados deberian ser aliados y reunirse contra un enemigo comun; pero preferirán seguir sus hostilidades secretas con gran perjuicio la una de la otra Es menester estar soñando para tener la esperanza de ver á la Puerta subyugar Mehemet Ali. Las fuerzas navales del Pacha son mas considerables, sus buques mejor armados, sus marineros mas diestros en las maniobras, y su ejército dos veces mas fuerte que el del Sultan. Tiene á su favor el prestigio de la Victoria y la influencia de un gran nombre. Es infatigable, comunicativo, de un acceso fácil para todos. Las influencias religiosas que poseia en otro tiempo el Sultan están ahora en manos del dueño de las ciudades sagradas, del protector de los peregrinantes, del victorioso Mehemet-Ali. Ademas el estado de su hacienda está floreciente, mientras que el Sultan está apurado.

El Pacha de Egipto promueve entretanto contra él un gran descontento por parte de los negociantes. El embarca grandes cantidades de algodon que despacha por su cuenta á Europa. Este es un sistema muy malo, sobre todo en un momento en que le importa tanto grangearse la opinion. Pero es un hombre harto cauto para no reparar que sus verdaderos intereses le mandan no persistir en esta via. El Pacha parece decidido á suspender la ejecucion de su independencia, pues los lazos que le ligan con la Puerta son tan débiles, que de hecho goza desde mucho tiempo de una verdadera independencia, y piensa que puede sin riesgo aguardar todavía algun tiempo.

La Puerta no tiene mas poder para recuperar el Egipto y la Arabia que para recobrar la posesion de la Grecia, de Argel, de la Valaquía y de Candia; no tiene ni tropas, ni poder, ni talento, ni dinero. Reschid-Pacha es sin duda un hombre hábil, pero su influencia se halla neutralizada por la de su viejo enemigo, Choreff Pacha; quien se declaró enemigo violento del tratado de comercio. Sabe muy bien que la Turquía no puede, no se atreve á destruir los monopolios existentes, que se hallan en manos de todas las autoridades, que hacen la fortuna de los Pachas en todas las provincias, á cuya conservacion la Puerta está impelida por todos los funcionarios que estorban el poder de tódas partes. Reschid-Pacha queda pues solo; así como Fitzvilliam se promete él solo hacer anular la ley de los cereales á nombre de la Inglaterra; así Reschid-Pacha se figura que solo podrà derrocar los monopolios y privilegios que estàn arraigados con los intereses de todos los funcionarios públicos en Turquía.

(*Morning-Chronicle du* 8 *Octubre.*)

ASTRONOMIA.

Trabajos astronómicos de Sir J. Herschell.

La sociedad filomatica de Londres oyó en una de sus sesiones del mes de Junio último, varios pormenores que le comunicó Mr. Babinet, relativos á los trabajos astronómicos de Sir J. Herschell en el Cabo de Buena-Esperanza Segun aquel ilustre astrónomo, el otro hemisferio de la tierra es mucho mas rico que el nuestro en estrellas, y sobre todo en nebulosas. Ha observado todas esas nebulosas, es decir, esas inmensas reuniones de estrellas de que la via lactea nos ofrece un ejemplo tan prodigioso, y ha fijado tambien la atencion sobre las estrellas dobles, interesantes sistemas compuestos de dos soles que giran uno al rededor del otro, y cuyas revoluciones han proporcionado á los astrónomos la certeza de que las leyes de la gravitacion universal descubiertas por Newton, se verifican respecto á cuerpos colocados à distancias inconmensurables, del mismo modo que en los planetas de nuestro sistema. Con el auxilio de estos movimientos observados hace poco en el cielo, se puede apreciar tambien el movimiento de nuestro sistema en el espacio, y hoy es ya mas que probable que nuestro sol no es otra cosa que una estrella que en una larga série de siglos verifica su revolucion al rededor de otra, con la cual compone una estrella doble. Sir J Herschell ha comprobado que algunas de estas estrellas verifican su revolucion en el corto espacio de cuarenta años, por manera que, valiéndose de dos cálculos semejantes, y marcando las diferentes posiciones del astro, se puede llegar à fijar hasta el mes del año en que se ha hecho la observacion

Sir J. Herschell ha visto nebulosas de color amarillo, azul, rojo, verde &c, ha observado los dos únicos satélites que tiene Urano y no seis como todavia suponen muchos, y ha calculado su revolucion; ha seguido los admirables progresos de la estrella de Argos, cuyo brillo aumenta con tal rapidez que en menos de cuatro meses ha pasado de la segunda magnitud á la primera, y no se sabe hasta donde continuará este aumento.

El enorme telescopio de espejo de que se ha valido el ilustre astrónomo ingles para hacer sus observaciones, no podia servirle mas de cuatro noches seguidas, y al cabo de este tiempo tenia que mandar bruñir de nuevo el espejo.

Sabida es la magnífica recepcion que le han hecho sus compatriotas à su vuelta del Cabo de Buena Esperanza, donde ha pasado algunos años. En el espléndido banquete que le han ofrecido y á que han concurrido todos los sábios distinguidos de Londres, le han regalado un hermosísimo vaso, y la modestia con que le ha admitido, asi como los brindis propuestos en honor suyo, no admirará à los que conozcan la verdadera sencillez de Sir J. Herschell.

La Reina de Inglaterra y el cantante Lablache

La Reina Victoria es excelente música, y su voz es, segun dicen, igual en estension, calidad y dulzura à la de Mlle. Nau, es decir, que si la Reina Victoria no hubiese sido Reina, hubiera podido adquirir con su talento 30.000 libras esterlinas.

Para perfeccionar los dones que ha recibido de la naturaleza, dá lecciones con el célebre Lablache. A fines de Setiembre, pasando este á despedirse de su augusta discípula, le dijo esta; "Hasta el año que viene, M Lablache —¡Ah señora! contestó, no sé si el año que viene podré tener la honra de presentarme à V. M —¿Por qué—Porque la licencia que me ha dado el Rey de Nápoles espira esta Pascua, de modo que estaré à las órdenes de mi soberano.

La Reina tomó la pluma, y escribió lo siguiente: "Señor y querido primo: sentiria mucho verme privada de las lecciones de M Lablache, y V. M. me haria un gran servicio prorrogando por dos años la licencia que tiene concedida à este célebre profesor. Soy vuestra afectísima &c."

Inmediatamente salió de Londres un correo diplomático con este protocolo. El Rey de Nápoles luego que le recibió espidió inmediatamente otro correo con esta respuesta: "Señora y muy querida prima: aunque para mí y para mis vasallos es una gran pérdida vernos privados de un tan célebre cantante, nada hay que no esté dispuesto à hacer con gusto por agradar á vuestra graciosa Magestad; por consiguiente prorrogo por cuatro años la licencia de Lablache. Soy vuestro afectísimo &c."

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

El bando unitario, que vive de ilusiones y que alimenta con ilusiones á los que le prestan su cooperacion, vé cada vez mas disiparse sus esperanzas.—Y sin embargo ¿hay todavía quienes se dejan alucinar? Sí, los franceses, los franceses que han sido burlados cien veces por los mismos que continúan convirtiéndoles en el ludibrio de sus imaginarias aspiraciones. Es una desgracia para la República tener que lidiar con hombres obsecados.—Ni el idioma elocuente de los sucesos, ni las revelaciones del tiempo, ni la justa indignacion que debiera excitar en los burlados el ridículo papel que se les hace representar; nada, nada es bastante para abrir campo á la reflexion.—Siguen las esperanzas y siguen los desengaños.—Esta es la amarga alternativa á que han quedado reducidos nuestros bloqueadores.

"Tres dias habrán bastado, para que el Pueblo Argentino capitule con mengua de su honor, si se le sujeta á un bloqueo."—Ved ahí la primera profecía del bando unitario! Ved ahí su primera sugestion, para que las armas del estrangero se volvieran contra la Patria de los mismos que procuraban la pérdida de su dignidad nacional, á trueque de poder decir algúna vez—"nos hemos vengado."— Pasaron tres dias, pasaron trescientos, y el Pueblo Argentino que habia pasado muchos años en campaña para conquistar su cara independencia, dijo —"primero morir, que perder en una hora el fruto de heróicos sacrificios: primero morir, que tener que responder á las reconvenciones formidables que desde la tumba nos dirigirian tantos héroes de la Independencia Americana, que nos enseñaron á sostener los derechos sacrosantos de la Patria, inmolándose en los campos del honor y de la gloria."

Cuando sucedió el desengaño, fué preciso apelar á una frase pueril—"Nuestra guerra no es dirigida á los Argentinos: nada tiene que ver con ellos nuestro bloqueo: aquella y este tienen por único objeto al Gefe del Estado." Es la primera vez que vemos á una nacion grande, á una nacion que cubre de buques los mares y de ejércitos la tierra, ponerse en guerra con un individuo. Sin embargo, ella no ha podido vencerle en once meses de una continua hostilidad. ¿Donde está entonces aquel poder, aquella grandeza? O esta se anonada á la presencia de un Republicano, ó es falso que es solo el poder de este contra quien se dirige el poder de la Francia. Si los empleados franceses al decir que hostilizaban solo al ilustre General Rosas, han querido decir que hostilizaban á la Confederacion Argentina, cuyos destinos estan identificados con aquel porteño, lustre de su época, ellos no se han equivocado; pero al querer infundir una idea diversa, se han burlado á sí mismos, y *han ridiculizado el poder de su nacion.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 1.°

393 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 21 pesos hasta 47 ps. 4 rs.; segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 1.° del corriente.

Cueros vacunos	234
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	1858
Cueros de nonato	7
Arrobas grasa	75
Arrobas sebo	200
Arrobas crin	5
Arrobas lana	128
Arrobas charque	8
Fanegas cebada	35

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 30 y 31 del pasado.

Cueros vacunos		1700
Cueros de caballo		289
Cueros de carnero	(doc.)	900
Cueros de notria	(doc.)	600
Cueros de venado	(doc.)	400
Arrobas grasa		190
Arrobas sebo		450
Arrobas crin		358
Arrobas lana		2000
Astas		1800
Fanegas trigo		84

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Cipriano Machao	Montevideo
Rosa Risso y una esclava,	Rio Janeiro
Magdalena Garcia y 3 hijos,	id.
Dolores Garcia,	id.
Juan José Soto,	id.
Adolfo Dreyer,	id.
Nicolas Bonchieri,	id.

DIA 31.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Berdaguer,	Montevideo
José J Zamudio,	id.
Santiago Oliver,	id.
Manuela Haedo de Lois, 2 criados,	id.
José Eusevio Romero,	Entre-Rios

DIA 1.°
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio José Cardoso,	Montevideo
Maria Miliana, 3 hijos, 1 sirvienta,	id.
Juan Vale,	id.
Guillermo Benbow,	Vacas
Miguel Gervacio Silva,	Mendoza
José Caetano Rosa,	Rio Janeiro

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 1.°	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	215		216	
—Pátrias	213		214	
Pesos fuertes	13		13	2
—Pátrios	13		13	2
—Patacones	13		13	2
Macuquino la de cordon	13			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4½ peniques.

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Paquete Relámpago,

Saldrá indefectiblemente el LUNES 4 del corriente.

Este buque ofrece un excelente trato y mayores comodidades: está forrado y clavado en cobre.

Se previene que no se admitirá á bordo persona alguna sin que antes haya satisfecho su pasage, recogiendo su correspondiente boleto.

Los equipages deberán relacionarse en el pasaporte de cada pasagero; sin este prévio requisito será escusado mandarlos.

Ocúrrase á su consignatario—

VICENTE ROSA,
Perú Núm. 6.

e30—3p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

MANUEL A. CORDOVA,

Primer Consueta de este Coliseo.

El Sábado 2 de Febrero de 1839.

La divertida Comedia de grande aparato, en 3 actos, titulada:

SOLIMAN II.

Dando fin con una graciosa petipieza en un acto, titulada—

EL DISFRAZ VENTUROSO.

A las 8 y media.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1839.

A BENEFICIO

DE LA CASA.

Se pondrá en escena la divertida Comedia en dos actos, titulada—

Odio á las Mugeres.

Intermedios, música escogida—Seguirá otra petipieza muy graciosa, en un acoto, denominada—

AMA LOCA Y CRIADO LERDO.

Concluirá con un entretenido fin de fiesta, bajo el título—

LOS HIPÓCRITAS,

ó

EL SOPISTA MENDRUGO.

A las 8½.

Dinero á réditos.

SE dan TRES MIL pesos sobre hipoteca, por el término de cuatro ó cinco meses; dando certificado del Escribano Hipotecario que la finca sea libre de todo grávamen. En la calle de la Catedral núm. 208, darán razon. f 1 3p

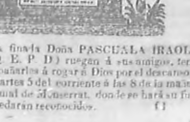

Los hijos de la finada Doña PASCUALA IRAOLA DE MEDRANO, (Q. E. P. D) ruegan á sus amigos, tengan la bondad de acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, el Martes 5 del corriente á las 8 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Monserrat, donde se hará su funeral: á cuyo honor quedarán reconocidos. f 1

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

10.ª y última Funcion de la 5.ª Temporada.

El Sábado 2 de Febrero de 1839.

Se representará la Comedia familiar en 2 actos, titulada—

LOS COMERCIANTES,

Ó SEA

EL RECONOCIMIENTO.

Seguirá otro MELODRAMA en un acto, con el título de—

El Negro Sensible.

Dando fin al todo de la funcion con un chitesisimo—

SAINETE.

☞ A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

Calle de la Esmeralda N.° 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Sábado 2 y Domingo 3 de Febrero de 1839.

Desesa la Compañía de Volatines, de complacer por su parte, en cuanto esté en sus alcances en el egercicio á que están dedicados, siente la mas grata satisfaccion al recibir todos los dias que trabajan pruebas nada dudosas de que sus tareas son miradas por este ilustrado pueblo con aquella indulgencia que caracteriza á todo Porteño.

En esta virtud, tiene el honor de anunciar para el dia indicado, la funcion siguiente:

Primera—La Señora Guillerma despues de bailar en la cuerda, colocará una mesa y una silla en la misma, donde comerá sentada guardando el mejor equilibrio.

Segunda—El niño Gervacio despues de una marcha en la maroma, colocará dos vasos en la misma, y sobre dichos una silla, donde se parará, se incará y se sentará, guardando muy dificil equilibrio, y finalizará con un gracioso baile.

Tercera—La jóven Manuela despues de bailar se parará de cabeza sobre una silla, que se colocará en la cuerda.

Cuarta—El niño Segundo bailará en la cuerda tirante y concluirá con una marcha en la misma con los ojos vendados, estando esta guarnecida de puñales.

Quinta—El jóven Garcia bailará un gato en la maroma.

Sexta—El Sr. Castañera despues de bailar hará la peligrosa prueba de la horca acompañado del Payaso.

Septima—El Payaso divertirá al público.

Octava—La Señora Guillerma con un arco en la mano subirá por el estremo de la maroma haciendo muy difíciles actitudes.

Novena—El jóven Gervacio subirá por el estremo opuesto de la cuerda con una bandera en cada mano y concluirá con un minuet federal en la misma sin balánza.

Décima—El jóven Gervacio colocará tres mesas, la primera irá pisando en el suelo, y las otras dos sobre cuatro vasos cada una y en seguida subirá sobre dichas con un arco en la mano, con el que hará peligrosas actitudes, y en seguida subirá la jóven Manuela y dará una vuelta veloz para atras, cayendo de pié firme.

Dando fin el todo de la funcion con saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

Entrada la de costumbre.—A las 5 de la tarde.

SE VENDE

La casa y jardin del Retiro, calle de la Esmeralda núm. 300. Quien quisiera comprarla véase con su dueño que vive calle del 25 de Mayo número 11. e31 2p

EL MUI APRECIADO

NUEVO METODO PRACTICO

DE ENSEÑAR A LEER,

Por D. Vicente Naharro,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Se venden

DOS carretas aguadoras y dos castillos con una excelente dotacion de bueyes, un carro montado en sopanda propio para la ciudad ó campaña y un rodadito de volanta con su eje correspondiente. Todo se dará por un precio equitativo ocurriendo á la casa núm. 93 calle de Cangallo. f1 3s

Aviso al que le convenga.

Se necesita de una persona de uno ú otro sexo, de conocida hontadez, para todo el servicio de dos personas solas. En la oficina de Mogrovejo se encuentra con quien tratar. f1 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios los siguientes efectos recien introducidos en la plaza—

Zarazas finas y ordinarias,
Hilo de sastre, seda joyante,
Listados y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Brounell, Stegman y Ca., calle de Belgrano núm. 99.

El Martes 5 y Miércoles 6 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios un brillante surtido de ferreteria, que consiste de—Cuchillos de punta, id. de cabo blanco, id. de palo, azadores, achas, azadas, trampas para ratones, calderas, pavas, teteras, formones, pinceles de blanquear, palmatorias, moldes para velas, caserolas, bigornias, compases y reglas, taladros, barrenas, picos, almireces, candados, clavos surtidos, cadenas para pozo y varios otros artículos de ferreteria.

AVISOS.

Conchavada ó Conchavado.

SE necesita una ó uno en la calle de las Artes número 100, para el servicio interior y para la cocina. El que pueda producir buenos informes de su conducta puede ocurrir á la indicada casa. e31 3p

Crédito Público.

EL comisionado especial para la amortizacion de los Fondos Públicos correspondiente al presente mes, está dispuesto á oir proposiciones y verificar la compra de los Fondos desde el 1.° hasta el 8: á cuyo efecto se encontrará en la Contaduría de este establecimiento desde las 12 á la una del dia en el espresado término. Buenos Aires, Enero 31 de 1839. e31 3p

☞ *Se ha huido,*

UNA china llamada PETRONA, de edad de quince á diez y seis años, de nacion chilena, y estarura regular que fue comprada á los indios amigos del Tandil; lleva un vestido color caña, otro verde y rebezo punzó, todo nuevo. La persona que la entregue en la calle de Tacuarí número 182, será gratificado. e31 4p

LIBROS

Que salen hoi á venta en la Librería de la calle de la Catedral núm. 30, solo hay un ejemplar de cada obra.

De la Democracia en la América del Norte, por Torqueville, 2 tomos 40 pesos
Gramática de la lengua inglesa, por Connelly, 1 tomo 8 pesos
Dos Aritmética de Lacroix, 1 tomo 8 pesos
Gramática para aprender la lengua inglesa, por Shiptin, 1 tomo 8 pesos
De la cria de las ovejas y refinamiento de las lanas, 1 tomo con láminas, 10 pesos
Seis Catecismo de Geometría Práctica, 12 reales
Cartas políticas, comerciales y literarias sobre la India, 1 tomo 4 pesos
Targa-Contratos marítimos, 1 tomo 10 pesos
Catecismo de los Literatos, 12 reales
Observaciones astronómicas y físicas hechas en los Reinos del Perú, por D. Jorge Juan, 1 tomo 8 pesos
Richerand—Nouveaux élémens de Physiologie, 2 vol. 10 ps.
Manuel des étudians en Droit, 1 tomo 5 pesos
Manuel d'Hygiéne, on l'art de conserver sa santé, 1 vol. 4 ps.
Nouvelles expériences d'Artillerie, 1 vol. 5 pesos
Choix des morceaux des historiens grecs, 1 vol. 4 pesos
Scenes of industry, 1 vol. 7 pesos
Voyage from the Cape of good hope to Brasil, 1 vol. 5 pesos
Geography and History both ancient and modern, 1 volum. 15 pesos
The Art of planting and cultivating the vine, etc. 1 vol. 8 ps. e31 3p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido un niño llamado DAVID, del partido de San Vicente: se le ha visto venia para el pueblo á caballo en pelos; el caballo es rosillo manchado, viene en mangas de camisa, sin sombrero, en calzoncillos, y chiripá; es de diez ú once años; gordo, muy colorado, pelo negro crespo, ojos negros muy pequeños: picado de viruelas, en la sien tiene una señal de viruela muy notable que parece una cicatriz, el 24 de Enero se cree que bajó al pueblo. El que diese razon cierta, de él ó lo entregue en la calle de las Piedras núm. 96, será bien gratificado. e31 4p

AVISO.

SE necesita una conchavada de buena conducta para cuidar dos hombres solteros. Se puede ocurrir desde las 10 hasta la una de la tarde, en la calle del 25 de Mayo número 194. e30 4p

Se vende

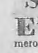

Una criada sin vicios conocidos en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 133, que darán razon. e30 3p

Se necesita un Mayordomo,

EN un establecimiento en la ciudad, que tenga aptitudes y presente buenas garantias. En la calle de Méjico número 248, darán razon. e30 3p

Se compra

LA accion á un Liberto. El que la quiera vender ocurra á la Recova vieja núm. 6. e30 3p

Se ha perdido.

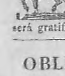

Esta mañana un caballo malacara colorado, herrado de las dos manos, con la marca recien puesta que es esta puesta al revez JVL. El caballo está mancon del baso. El que lo entregue en el almacen que hace cruz con la casa del Sr. Fontana, calle de Federacion, será gratificado. e28 3n

OBLIGACIONES MILITARES,

TRATADO PARA

CABALLERIA DE LINIA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

SE halla en la imprenta del Diario, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

¡Viva la Federacion!

POR acuerdo del Superior Tribunal de Justicia de 17 del presente han sido nombrados para desempeñar los Juzgados de Alzadas de Comercio y de Provincia, en el presente año judicial, al Sr. Camarista Dr. D. Antonio de Esquerrenea para el primero, y el Sr. Camarista Dr. D. Roque Saenz-Peña para el segundo.
Buenos Aires, Enero 30 de 1839.
CALLEJA.

Caballo perdido.

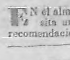

Ayer Martes por la madrugada desapareció de la Alameda un Caballo alazan malacara, herrado de las cuatro patas, con una mano toda blanca. Al que lleve dicho caballo á la calle de la Paz núm. 47, se le dará una gratificacion. e30 3p

Aviso.

EN el almacen calle de las Piedras número 172, se necesita un jóven de 16 á 18 anos de edad, y con buenas recomendaciones. e30—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTADURIA PAGADORA DE POLICIA.

LOS apoderados de los Jueces de Paz y Comisarios de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes del presente mes.
Buenos Aires, Enero 30 de 1839.
Pedro Romero.

Se vende

Una casa sita en la calle de Corrientes No. 29; consta de seis piezas, cocina y pozo de valde, de 36 varas de fondo y ocho de frente.—Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e29—4p

AVISO.

EL Escritorio de Dowdall y Lewis, se ha mudado de la calle de la Reconquista número 28, á la calle del Restaurador núm. 97. e30 3p

Se venden

Dos casas con dos cuartos de alquiler situadas en una misma calle, que es la de Representantes, bajo los números 127, 129, 131 y 133 El local es el mas aparente para lo que pueda desearse. El que desee imponerse y se interese ocúrra al No. 131 indicado, que hallará con quien tratar. e29—3p

Se vende

Se vende una criada de todo servicio, casada y sin vicios, en la cantidad de 1500 pesos. En la calle de Salta No. 112, al lado de la iglesia de Monserrat. e29—3p

Vino añejo superior

TINTO y BLANCO de Mendoza, se vende en el almacen No. 6 calle de Suipacha, por pipas y barriles. e29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de Inválidos.

LOS Gefes, Oficiales y Tropa que componen el Cuerpo espresado, ocurrirán en la forma acostumbrada á recibir su haber del mes de Enero, que ha satisfecho el Supremo Gobierno, verificándolo los primeros el Jueves 31 del corriente y los segundos el Martes 6 del mes entrante. Buenos Aires, Enero 29 de 1839.
e29 *Cáceres.*

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Universidad No. 111. La que pueda facilitar buenos informes de su conducta ocurra á dicha casa. e29—3p

Para Córdoba.

El 7 del entrante Febrero cargará para dicho destino la acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada; admite tambien carga para el Salto y Pergamino Los Sres. que gusten fletar pueden verse con su consignatario calle de Cangallo No. 127.
Manuel I. Molina. e30—3s

A los Padres de familia,

OFRECE sus servicios en el ramo de primeras letras, Gramática, Contabilidad &c, á lecciones en las casas, una persona que las desempeñará con constancia y equidad. El que se digne honrarlo se servirá verlo, ó dejarle apuntacion en su domicilio calle del 25 de Mayo No. 136. e29—6p

☞ *A las Vigilantes y Alcaldes de afuera.*

LA semana pasada fugó en un caballo overo, de la marca del Sr. Arana, un chinito de de 9 á 10 años de edad; tiene un dedo mellizo en el pié y un lunar en la cara; se llama Cornelio, regordeton, con pantalon azul y chaqueta de nanquin de color. Se suplica á quien lo halle lo remita á la Comisaria del Sr. Robles, donde se dará una gratificacion. e29

NOVENA

DE

SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Se necesita

UN Mayordomo en un establecimiento en la ciudad. Darán razon en la calle de Potosí núm. 155. El que se presente deberá tener buena garantia. e28 3p

Quintero é injertador.

SE necesita uno para una Quinta sita en Barracas. Puedo ocurrir á los altos núm. 48, calle de la Universidad, frente á la puerta principal del Colegio. e28 4p

Aviso.

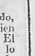

Se vende un moreno africano, de edad de 21 años; en la cantidad de mil ochocientos pesos; sabe todo trabajo de campo y á mas cocina regular. El que se interese véase con su amo, que vive en la calle de Tacuarí núm. 105. e28 3p

Se alquila

UN hermoso almacen inmediato al embarcadero de la aduana, y muy propio para el depósito de frutos enfardelados, lana suelta, sebo en pipas ó cualesquiera otra clase de efectos que precisen guardarse en un parage fresco y seco. En la calle de Balcarce núm. 53 darán razon. e28 6s

¡Viva la Federacion!

HA dispuesto el Tribunal de Comercio por segunda vez, se convoque y cite á los acreedores del concursado D. Juan José Gonzalez para el dia 4 del entrante Febrero á junta general en el salon de su despacho, á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr. Teniente de Consul 1.° D. Ignacio de las Carreras: encargándose la concurrencia de ellos, en vista de la de dos que solamente asistieron á la primera junta quo no tuvo lugar por esta falta. Segun lo resuelto por este Tribunal se avisa por carteles y en los periódicos, para su mas puntual cumplimiento.
Buenos Aires, Enero 25 de 1839.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
e28 3p *Escribano 1.° del Consulado.*

IHS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN el Colegio de San Ignacio de la Compañia de Jesus se dará principio al nuevo curso de Latinidad y Retórica, Filosofia y Matemáticas con la oracion inaugural de costumbre, que pronunciará uno de los Padres de la misma Compañia el dia 12 de Febrero á las 6 de la tarde.
Se previene tanto á los Alumnos que cursan ya las aulas y hayan de continuar en ellas, como á los que desean ser admitidos de nuevo que se presenten desde el primero de Febrero á matricularse, por la mañana de 9 á 11, y por la tarde de 4 á 6.
Seria de desear, que los Padres, tutores ó interesados que acompañen á los jóvenes para su admision, se personasen á sus tiempos para informarse de los adelantos y conducta de sus encomendados: interesando sumamente á la educacion la mutua inteligencia con los Profesores e28 8p

Pitos de yeso.

LOS hay en cajones de á cinco gruesas. Calle de la Victoria número 124. e28 8p

Papel florete,

DE primera calidad: Se vende calle de la Catedral número 15. e28 3p

Se vende

Una Casa sita en la calle de Suipacha, consta de ocho piezas habitables, cocina, secreta y con pozo de valde. En la calle de las Artes núm. 151, darán razon. e28 3p

Se ha perdido

Un Perrito blanco ratonero de casta inglesa, tiene las orejas cortadas y una cicatriz en el lado izquierdo del pecho. Se le dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la casa calle de Balcarce núm. 53. e28 3s

El Trovador.

COLECCION DE POESIAS DE CANTO.

HABIENDOSE concluido la primera impresion de este cuadernito, y siendo buscado con avidez por el Público nos hemos resuelto a su reimpresion.
Contiene las siguientes canciones—El Trovador—Otra de id.—Décimas de id de D. Manuel de Araucho—La Huerfanita, del Sr. D Francisco de Figueroa—El Ramito de Flores, nuevamente arreglado, del mismo autor—El Amor y los Celos, de id—El Rulito de pelo, de id.—Quejas de un Amante, por D. E. P.
Se hallan de venta en la Imprenta de la Libertad, calle de Cangallo núm. 58, y en las Librerias de Isac, calle de Potosí núm. 39, Steadman, calle de la Catedral núm. 30. El segundo cuaderno está en la prensa, se avisará por un aviso las canciones que contiene, el dia de su aparicion. e23 3p

Ganado para criar.

SE compran de 600 á 700 cabezas, siendo baratas y al Norte—Calle de la Piedad No. 168. e26—4p

Ama de leche.

BUSCA donde colocarse una moza blanca, es primeriza, de pocos dias de parida, sana y robusta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 199, que darán razon. e26—8p

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se vende

LA accion de dós ó cuatro leguas de terrenos en propiedad, de los agraciados por el Superior Gobierno. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saens, calle de la Catedral No. 174. e26—2p

Aviso.

EN la calle de la Universidad No. 301 se venden picanillas y cañas de picar de adentro, y sirven para cumbreras y soleras, recien venidas de Corrientes. Para tratar ocúrrase á dicha casa. e26—3p

Aviso

FRENTE al No. 302, calle del Restaurador, se venden varios útiles de pulperia como balanzas, pesas, tarros, mesas, entre ellas una muy buena de picar tabaco, una pipa de vinagre y muchas otras cosas. 26—3d

Se vende

Una quinta muy productiva situada en la calle de Europa á una cuadra de la panaderia de Soto al Sud. El que se interese en su compra, encontrará en dicha padaderia quien dé razon de los pormenores. e26—6p

Quinta en venta ó en cambio de ganado vacuno.

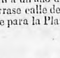

Sita calle de Potosí cerca del Mercado del Oeste, con hornos de ladrillo, seis piezas de id., dos patios id., corral de animales de pared, con buenos cercos y cuatro cuadras de terreno propio para siembra. Se propone á los pobres que quieran comprar cuartos de tierra en el mismo terreno; se darán á un año de plazo para su abono. Por una y otra cosa ocúrrase calle de Federacion, pasado el No. 296, la puerta que sigue para la Plaza de Lorea. e26—3p

Aviso.

Se desea comprar la accion de un liberto ó liberta; En la calle de las Piedras No. 159, encontrarán con quien tratar. e26—3p.

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una familia decente, pero es preciso que tenga quien abone su buena comportacion. La que tenga los espresados requisitos, puede ocurrir á la casa número 133 calle de la Federacion, que encontrará con quien tratar. e25 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido de la casa de sus amos un negro anciano llamado ANTONIO DIAZ, alto, flaco, cara redonda, cerrado de barba blanca, qué fué esclavo del finado Marzano. La persona que lo remita á la casa de sus amos, calle de Potosí núm. 304, será gratificado. e25 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

HABIENDOSEME sustraido del establecimiento en el año pasado un gran número de papeletas firmadas, para el cobro del alumbrado público: prevengo y encargo que las papeletas del presente año serán en papel blanco con tinta punzó, y con la misma rúbrica, no debiéndose abonar á otras; caso que fuese alguna deuda del año próximo pasado.
Pablo Governori.
e25—3p

☞ *¡Ojo al Interesante Baratillo!*

EN el Almacen núm. 177, calle de la Piedad, de San Miguel para el Rio, esquina de la segunda cuadra que hace cruz con el Hospital de Mugeres—
Yerba paraguaya legítima á 20 rs., 3½ y 4 pesos libra
Azucar de pilon rica á 18 rs.
Arroz rico de Carolina á 8 rs. libra
Bacalao superior á 8 rs. libra
Azúcar blanca á 12 rs. libra
Vino carlon superior á 10 rs. cuarta
Almendra pelada fresca á 3 ps. libra
Id. con cáscara de la princesa á 12 rs. libra
Café en grano á 11 rs. libra
Vasos lisos para agua á 6 rs. uno.
Quedando una porcion de articulos que componen el surtido de dicho almacen que seguirán en la venta el mismo órden de Baratillo. e25 6p

Se vende

UNA partida de mil quinientas tejas de superior calidad, en la calle del 25 de Mayo No. 144. e24—5p

Aviso interesante á las Señoritas.

EN la tienda Merceria de Gerónimo Villanueva, sita en la Recova nueva número 72, se acaba de recibir hilo de Castilla desflocado, para bordar, de superior calidad, juntamente un surtido de abanicos y otros articulos que se venderán muy baratos. e23 3p

Se ha huido

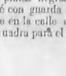

El Lúnes 21 del corriente, entre dos ó tres de la tarde, una india pampa de edad de 16 á 18 años, llamada Petrona, es baja, regordetona, lleva un vestido de zaraza verde con pintas negras, usado, un pañuelo de algodon fondo mordoré con guarda blanca. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de las Artes núm. 47, de la Plaza Nueva media cuadra para el alto, recibirá la gratificacion de 50 ps. e23 3p

Se vende,

Una casa calle de Potosí No. 331; tiene un cuarto de tierra completo, con cinco piezas y unos ranchos, y algunos árboles frutales. Se dará en un precio equitativo, ocurriendo á la misma casa para tratar. e24—8p

Se necesita

COMPRAR un piano chico usado como para empezar á aprender y que sea de poco precio: quien quisiere vender uno que tenga dichas cualidades puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 22 que encontrará con quien tratar. e21—3p

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 121 se alquilan tres hermosas habitaciones, una de ellas tiene salida á la calle. Para tratar ocurrase á la misma casa. e24

Aviso.

EN la Recova nueva número 52, se necesita una conchavada de buena conducta para poco trabajo. A cualquiera hora puede tratar. e23 4p

Aviso.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, sin vicios ni obligaciones, de crédito, honradez y aptitud en los negocios de pulperia, panaderia, café y fonda, desea acomodarse. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 178, en donde se dará razon. Tambien tiene un criado propio, de todo servicio, que aunque lo tiene conchavado en una casa particular, si se le proporciona para los dos en una, puede traerlo. e21—4p

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales.

Almanaque de Escritorio

PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES.

¡Atencion!

Al Baratillo de Sanguijuelas de Europa.

EN la calle de Cuyo número 106, se ha recibido una partida de las mejores que han venido por su grandor y prontas en prender; se venden y se aplican mas baratas que ninguno; hay de diferentes tamaños, á gusto del interesado.
En la misma casa se encontrará al Profesor de Flebotomia que subscribe, que pone ventosas, sangra, pone cáusticos y fuentes, todo á precios muy equitativos. Las personas que quieran honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud: enfrente de la esquina de Cañas se encontrará una tabla de Sangrador.
e18 12p *José Casanovas.*

¡Libreria núm. 30 calle de la CATEDRAL!

LIBRITOS de memoria de marfil,
Asentadores elásticos de Emerson á 4 pesos,
Pasta para asentadores á 1 peso la cajita,
Asientos de ule para fuentes á 18 pesos el juego de 6,
Despaviladeras de platina inglesa con sus platos 20 ps.
Pizarras de carton á 2, 4 reales y 1 peso cada una,
Pajuelas para encender cigarros á 4 reales el ciento,
Mariposas de 6 meses á 4 reales cajita,
Batidores de aspa á 1 peso, 10 y 12 reales,
Obleas de colores á 10 pesos libra,
Tinta colorada á 4 y 10 reales el frasquito,
Papel de dibujo á 3, 6 y 10 reales el pliego,
El Mentor, 10 pesos,
La Semana Magna de Paris, 12 reales,
La Volkameria, 20 reales,
Trages y Costumbres de Lima, 10 pesos, sin color,
Id. id. de las Sras. de Bs. Aires, 5 ps.,
Planos de las calles de Buenos Aires á 4 reales.
e16 15p

AVISO INTERESANTE.

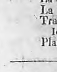

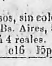

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. e15 15s

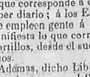

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.
Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.
Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.
☞ PRECIO—DOS PESOS.

Aviso.

SE previene á las personas que desean tomar de comer en viandas, que se ha establecido una casa en que se servirá con todo esmero y á precio equitativo. Las personas que quisiesen tomar pension ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 176, y en la calle de Maipú núm. 181, para tratar, avisando algunos dias ántes de la conclusion del mes. e17 8p

Aviso.

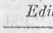

Se vende una casita muy bonita, propia para una corta familia, calle de Tucuman No. 221. La persona que quiera comprarla ocúrra á la calle de Maipú No. 65, almacen de ferreteria. e15 10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.